

Engañan en internet para reclutar jóvenes

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Congreso de la Ciudad de México, advirtió a las familias capitalinas de la presencia de grupos criminales que enganchan a menores de edad a través de las redes sociales, con la intención de insertarlos en actividades ilícitas.

A propuesta del diputado Martín Padilla, se exhortó a la SSC, a generar campañas de concientización sobre el uso responsable de videojuegos, internet y redes sociales.

Durante el primer semestre de 2021, en la CDMX se registraron 7 reportes de enganche





Todos hemos oído hablar de los famosos grupos de superación personal o ayuda psicológica y emocional, que son básicamente creados con el fin de brindar entrenamiento y diversos tipos de ayuda para el desarrollo de habilidades o la superación de situaciones difíciles, personales o de algún familiar, entre otras.

En años recientes, la proliferación de estos grupos y personas dedicadas a ofrecer su “conocimiento” y “experiencia” aumentó, lo cual podría parecer positivo, pensando que ahora resulta más accesible la búsqueda y la obtención de ayuda, sin embargo, también ha crecido el riesgo de las personas de caer en manos de defraudadores, abusadores y delincuentes.

Alrededor del mundo hay muchas organizaciones que se esconden bajo el nombre de cultos, fundaciones, centros de yoga, seminarios multinivel, grupos de *coaching*, cursos de liderazgo, retiros espirituales, terapias para adicciones, entre muchos otros, que atraen a las personas de forma fácil, no solamente dejando muy mal parados a las que verdaderamente ayudan, sino también dejando a su paso grandes secuelas de abuso a quienes han caído víctimas, aprovechando la falta de controles legales y gubernamentales para actuar libremente.

Un ejemplo de ello, ocurrido en Argentina, es el de **Pablo Gastón Salum**, víctima de la organización Escuela de Yoga de Buenos Aires, quien, a partir de su experiencia de la que logró escapar, impulsó la Ley de Grupodependencia para promover esquemas de prevención, estrategias públicas de asistencia y atención a las víctimas de grupos manipuladores, así como la investigación y acción penal en contra de quienes cometieran delitos por abusos físicos o psicológicos individuales o grupales.

Desde luego, **Pablo** es un gran ejemplo de fortaleza y valor para quienes han pasado

Año tras año, en manos de personas y agrupaciones de ese tipo, quedando con una experiencia altamente traumatizante y una serie de profundas secuelas.

por lo mismo, pero no todos los casos terminan igual. Desafortunadamente, miles de personas caen, año tras año, en manos de personas y agrupaciones de ese tipo, quedando con una experiencia altamente traumatizante y una serie de profundas secuelas, perjuicios y trastornos físicos y mentales que, en ocasiones, resultan irreparables.

Ese abuso sistemático, que opera a la sombra de la ley, debe parar y todos podemos hacer algo para que así sea, desde informarnos, informar a nuestros seres cercanos y amigos, sobre todo cuando se trata de me-

nores de edad, mujeres, personas de la diversidad sexual o personas que están pasando por una situación emocional complicada, todo cuenta.

En lo que a mí respecta y, por supuesto, desde la parte de responsabilidad que tengo como legislador, ayer presenté (con la ayuda de **Pablo**), ante el Congreso de la Ciudad de México, una propuesta para crear la “ley de asistencia a víctimas de grupodependencia y líderes grupales o unipersonales que ejerzan persuasión coercitiva y abusos en la Ciudad de México”, con el fin de crear un sistema de prevención, concientización y asistencia para las víctimas de los individuos, grupos u organizaciones que ejerzan dichas actividades. Desde mi perspectiva, dicha ley representa la gran oportunidad de cerrarles el paso a esos manipuladores y abusadores sin escrúpulos que operan disfrazados de redes de apoyo, atentando contra la salud física y emocional de las personas.

La Ciudad de México está preparada para hacer frente a todos los retos que se le presentan, aun cuando los delincuentes operen de manera sutil disfrazando sus delitos de buenas intenciones. Por eso, la persuasión coercitiva pone cada vez más en riesgo la estabilidad social y debe combatirse de manera integral.



DESPLOME EN LÍNEA 12 DEL METRO

Piden valoración y reparo de daños

ARIANNA ALFARO

**Abogado de las víctimas
recurre al PJCDMX, por lo
que el Congreso local
deberá explicar la falta de
respuesta a la solicitud**

Ante el abandono en el que se sienten víctimas de la Línea 12 del Metro y la negativa de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para efectuar exámenes periciales a víctimas del colapso, el abogado que los representa pidió al Poder Judicial de la ciudad de México (PJCDMX) la elaboración de dichos dictámenes y valorar con precisión la reparación de daños.

El abogado de nueve de las víctimas del colapso, entre lesionados y deudos, Teófilo Benítez, dijo que tras negarle ese derecho dejan fuera a los afectados de los acuerdos reparatorios a los que supuestamente ha llegado el Gobierno de Ciudad de México y las empresas constructoras del tramo elevado la Línea 12.

El litigante informó que el recurso fue aceptado a trámite por el juez y que incluso ya les fue otorgada la suspensión provisional, por lo que en "los próximos días se les notificará y tendrán 15 días hábiles para que den una respuesta".

Será el presidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, diputado por Morena, el que tendrá que dar una razón lógica y comprobable para justificar la falta de respuesta de la solicitud, expuso el doctor en derecho.





El abogado
Teófilo
Benítez
asegura
que el 50%
de las
víctimas
ha queda-
do al olvi-
do / DAVID
DEOLARTE



Se impulsarán campañas para uso responsable de internet

ARTURO R. PANSZA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno capitalino solicitó al Congreso de la Ciudad de México generar campañas de concientización dirigidas a la población en general, en particular a las familias, sobre el uso responsable de videojuegos, internet y redes sociales.

Lo anterior se informó al aceptar los integrantes de las fracciones y asociaciones parlamentarias del Poder Legislativo el punto de acuerdo del diputado Martín Padilla Sánchez, en el que se advierte que grupos criminales han hecho uso de esas plataformas como medio de reclutamiento para enganchar a menores de edad para actividades delictivas.

Asimismo, el vicecoordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad expuso que aun cuando en la metrópoli no existe un reporte oficial relacionado con el método de enganche por la vía de los videojuegos, es conveniente tomar acciones preventivas.

El representante popular pugnó por proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes que hacen uso de dichas plataformas, para que no sean víctimas del crimen organizado.



COLABORADOR
INVITADO

**Simón
Levy**

@SimonLevyMx



Los cursos que perdieron a Daniela

“**L**a tristeza no vuelve inteligente a las personas. En la tristeza estamos perdidos, por eso los poderes fácticos tienen necesidad que los seres humanos sean tristes; en consecuencia el arte es lo que resiste y la creación: resiste a la muerte, a la infamia, a la servidumbre y a la vergüenza”.

Había leído casi 5 veces la frase, mientras tomaba un sorbo de su café y rápidamente buscó el nombre de su autor debajo del párrafo en negritas: Gilles Deleuze.

Le dolía la cabeza y un tanto —por qué no decirlo— el alma. Sentía que esa frase despertó súbitamente en ella, con la precisión del mensaje una conciencia permanentemente dormida.

Tan pronto terminó de leer las palabras del filósofo francés, recibió como si la estuvieran vigilando, un mensaje de su jefe-mentor por *Whatsapp* que decía “hoy te extraño mucho; te necesito más a ti que a tu trabajo. Tu esfuerzo físico lo puedo suplir, pero nada como hacer que pienses en mí”.

Daniela aventó al piso su teléfono y comenzó a gritar mientras se apresuraba a su vehículo de-

jando el café que llevaba. Estaba prácticamente desesperada por no tener opciones ni grados de libertad.

Lo que empezó como un curso motivacional al que se inscribió con su “maestro”, ya había terminado en una relación de codependencia emocional y financiera desde que aceptó ser su asistente personal y ser manipulada por toda la información privada que le terminó compartiendo a quien hoy se había convertido en algo mucho más que un superior jerárquico.

Su pensamiento estaba completamente ausente. Llegó de nuevo a la oficina, comenzó a escucharlo cuando su “jefe” grababa el *podcast* presencial para sus “seguidores”.

Se dedicó a tratar de recordar la frase de Deleuze, pero era absorbida permanentemente por cada palabra del “coach” como si fuera una instrucción programada.

El objetivo para él, era que nadie de su audiencia pensara, sino viralizara las recetas de éxito que percibían un aroma de éxito rotundo por la forma en cómo comunicaba sus ideas.

Frente al aparador de vidrio del aula, podía observar cómo todos estaban sentados en hileras de mesas blancas que sostenían los cuadernos de frases motivacionales con los cuales la charla cotidiana empezaba cada mañana.

Él tomaba la palabra y así la asunción al poder. Comenzaba a pontificar y en lugar de impartir datos verificados creaba sesgos emocionales para acomodar la realidad a su discurso.

Ese día faltó a la clase una compañera de Daniela. Le informaron que se había quitado la vida el día anterior. Pensó en que era la mejor salida para ella también. Su cuenta de banco prácticamente estaba en ceros y su deudas cada vez crecían más, mientras las facturas morales se exponenciaban.

En una economía donde las mayorías de una sociedad están condenadas a deber y no ahorrar; donde la sociedad ya debe lo que aún no consume, el trabajo ya no les pertenece y por consecuencia todo el tiempo se buscan soluciones instantáneas y fórmulas mágicas de personas que venden soluciones a pro-

blemas crónicos y eso hace que la dependencia emocional sea mucho más fuerte que cualquier vínculo de dependencia financiero.

Aunque hay muchos profesionistas que no venden superioridad moral para ganar adeptos, vivimos una época donde se promueven los sueños existenciales más delirantes; las fórmulas inteligentes sitiadas para consumir, pero que ya no saben garantizar el equilibrio emocional más básico de toda sociedad.

La historia de Daniela es una de millones. Se volvió normal, que mentores de “coaching” se burlen de meseros “por no tener hambre” de comprar sus servicios. Si bien hay muchos profesionistas o mentores no son así, cada día prolifera la vio-



lencia emocional y la coacción indirecta.

Esto no puede ser considerado como un problema "del otro" sino una referencia colectiva. El no ser consciente de la empatía de la otredad y preferir ser egoísta hoy es parte de la violencia de mañana.

La indiferencia crea resentimiento.

Por eso con mucha alegría comparto que ya se encuentra lista para presentar en el Congreso de la Ciudad de México, la Iniciativa con Proyecto de Decreto para La 'Ley de Asistencia a víctimas de grupo-dependencia y líderes grupales de persuasión coercitiva presentada por el diputado Jesús Sesma que recoge el gran trabajo de Pablo Salum.

Lo propio de la máquina capitalista es hacer la deuda infinita, como diría Deleuze y mucho más, las nuevas cadenas de co-dependencia emocional como la historia del curso de Daniela que procreó una enfermedad más grave que lo financiero: la despersonalización humana.

Por eso, la indiferencia colectiva es, sin duda, el germen de la violencia masiva de mañana que factura a todos nuestros impuestos.

En Daniela está la clave del por qué el individualismo ya no puede tener cabida ante sus costos infinitos: la indiferencia a lo colectivo hoy, son nuestros impuestos comprometidos de mañana y mucho más.



Buscan revivir estancias infantiles

FERNANDO MERINO

Diputados del PAN presentaron una iniciativa para que el 1 por ciento del Presupuesto 2022 se destine a la reactivación de estancias infantiles en las 16 alcaldías, esto de cara al proyecto que enviará la Secretaría de Administración y Finanzas al Congreso capitalino en los próximos días.

Sin embargo, ante la constante postura del grupo mayoritario de Morena de rechazar todas las propuestas del PAN, Christian Von Roehrich aseguró que los nueve integrantes de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACD-MX) abrirán las estancias se modifique o no la ley, tal y como ya operan en Benito Juárez.

La propuesta de Von Roehrich y Luisa Gutiérrez pretende modificar la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil y el Artículo 279 del Código Fiscal para que las empresas que instalen uno puedan acceder a reducciones de Impuestos Sobre la Nómina.

Gutiérrez destacó que las más afectadas por el cierre de las estancias son las mujeres, pues socialmente a ellas se les asignan las tareas de cuidado, por lo que llamó a sus compañeras morenistas a la "sororidad".



Acusan víctimas falta de atención del Ministerio Público Reclaman por peritajes

**Alistan lesionados
del colapso de L-12
demandas contra
las empresas**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo, acusaron que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) les ha negado la realización de peritajes que permitan determinar el daño que les provocó el siniestro, expuso su abogado, Teófilo Benítez.

Las valoraciones que solicitan son en psicología, psiquiatría, trabajo social, medicina legal y en matemática actuarial para tipificar las lesiones y, sin su realización, no podrá llevarse a cabo una reparación integral del daño, aseguró Benítez, quien representa a nueve víctimas del desplome que provocó la muerte de 26 personas.

Aunque sus representantes han acudido por peritajes a instituciones particulares, requieren las valoraciones del Ministerio Público, indicó el abogado.

Además, expuso que algunas de las víctimas no fueron consideradas en el pliego de consignación que permite imputar a los responsables por sus lesiones.

Este es el caso de Enrique Bonilla, quien vive con secuelas por el colapso y ha acreditado que fue ingresado al Hospital Balbuena como consecuencia.

Sin embargo, el Ministerio Público no lo consideró para el pliego, debido a que no requirió una hospitalización superior a 15 días.

Recordó que el acuerdo reparatorio entre CICSA-Grupo Carso y el Gobierno capitalino sólo es por los daños materiales sin considerar a las víctimas.

“Antes de que se realice una reparación material se debe de realizar la reparación integral del daño y eso es lo que la autoridad, en especial la Fiscalía, no ha hecho”, afirmó.

Las víctimas alistan demandas en materia civil contra las empresas que estuvieron involucradas, informó.

En tanto, a decir de Benítez, autoridades federales establecieron un plazo de 15 días para que la mesa directiva del Congreso capitalino explique la razón por la cual no se ha respondido a la solicitud para que se llame a comparecer a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la ex directora del Metro, Florencia Serranía.



PROPUESTA EN CONGRESO CAPITALINO

Exigen reactivar los módulos de policía

ARTURO R. PANSZA

La diputada Silvia Sánchez dijo que se debe apuntalar el trabajo de la SSC ante los embates de la delincuencia

La integrante de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios, pugnó por reactivar los módulos de policía para apuntalar aún más el trabajo que se realiza en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ante los embates de la delincuencia en todos los sentidos contra la población.

Al presentar su propuesta desde la tribuna del recinto de Donceles y Allende, dejó en claro que en bien de los habitantes de la metrópoli se tienen que volver a poner en operación los módulos, por lo que exhortó a la Secretaría de Administración y Finanzas a que, junto con la SSC, implemente acciones para la reactivación de los mismos.

"Quienes conocemos la gestión del actual secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, sabemos que la administración de las policías se encuentra en buenas manos; sin embargo, es necesario apuntar que se puede generar un mejor resultado para los ciudadanos con el esquema de proximidad que anteriormente ofrecían los módulos de policía", detalló.

Acotó que los módulos son espacios que han dejado de operar en la urbe, para ser áreas con otro uso. Algunos de ellos se han cerrado y otros, en el peor de los casos, han quedado en el abandono, convirtiéndose en un punto negativo para la ciudadanía por la invasión de personas que los utilizan para fines muy distintos para los que fueron creados.

La diputada priista fundamentó que la ciudadanía merece caminar en las calles de la Ciudad de México en paz, pero sobre todo con la tranquilidad de tener cerca a la policía que los protege y que, los jóvenes,

en especial, regresen seguros de sus escuelas, en tanto que los padres y madres de familia puedan llegar con el sustento a su hogar y sólo así recuperar la confianza en las instituciones.

Sánchez Barrios dio cuenta que todavía en 2018 operaban 409 Módulos de Vigilancia y Participación Ciudadana, distribuidos en toda la Ciudad de México en puntos estratégicos, los cuales estaban destinados a laborar las 24 horas y en los que siempre existía la atención inmediata de un oficial de la policía.



Los módulos son espacios que han dejado de operar en la urbe para ser áreas con otro uso /JOSÉ MELTON



Propone PAN el regreso de estancias infantiles

POR LILLIAN REYES

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México impulsa una propuesta para el regreso de las Estancias Infantiles a la capital.

La propuesta busca activar las Estancias en beneficio de madres trabajadoras, mujeres jefas de familia y alrededor de 20 mil niñas y niños menores de 6 años en la Ciudad.

“Buscamos que el éxito que ha tenido el alcalde Santiago Taboada en Benito Juárez con el financiamiento de las Estancias Infantiles, sea un ejemplo en la toda la Ciudad y sea retomado por la jefa de Gobierno y los 16 alcaldes”.

Sobre la propuesta, el coordinador Christian Von Roehrich, dijo que las Estancias Infantiles no deben quedar a capricho ni a contentillo de MORENA o de la jefa de Gobierno. “Esto debe quedar en ley, es obligación y responsabilidad del Estado garantizar la salud y educación de todas y todos los niños de la capital”.

El legislador del PAN anticipó que su bancada buscará destinar los recursos necesarios en el Presupuesto 2022, con objeto de que no exista pretexto de ningún funcionario ni alcalde para administrar Estancias Infantiles en su gobierno.

La propuesta, detalló la panista Luisa Gutiérrez, vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, además del robustecimiento presupuestal, tiene que ver con el Código Fiscal local, para que las empresas puedan recibir incentivos fiscales.



Congreso debe explicar por qué no cita a funcionarios

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro pidieron, a través de un juez, que el Congreso de la Ciudad de México les explique por qué no ha atendido la solicitud para citar a comparecer por los hechos a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y a la extitular del STC, Florencia Serranía.

De acuerdo con Teófilo Benítez, abogado de alguna de las víctimas, desde el 27 de mayo emitió una solicitud ante la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso para que citaran a ambas funcionarias; sin embargo, al no haber una respuesta, interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa.

El litigante informó que el recurso fue aceptado a trámite por el juez, e incluso les fue otorgada la suspensión provisional, "en los próximos días se les notificará y tendrán 15 días hábiles para que den una respuesta", detalló.

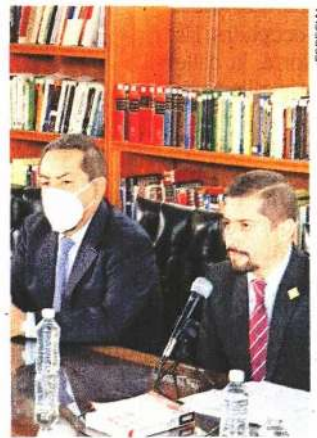
Indicó que será el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Héctor Díaz Polanco, de Morena, el que deberá dar una razón lógica y comprobable para justificar la falta de respuesta.

Se dio a conocer que además de la acusación por la muerte de 26 personas en el colapso de la Línea 12, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina busca imputar a 10 exfuncionarios del Proyecto Metro por lesiones culposas contra 66 víctimas.

El abogado dijo que hay lesionados que no fueron tomados en cuenta por la fiscalía y que a la fecha presentan secuelas, pero que al no haber sido atendidos oportunamente, no forman parte del expediente por el que la FGJ busca la imputación de lesiones culposas y, en su caso, reparación del daño.

Afirmó que le solicitó avalar las lesiones de otra de las víctimas mediante el expediente clínico del hospital particular, pero no lo logró.

Benítez consideró que 50% de los 66 lesionados que no forman parte del grupo para el ejercicio de acción penal tienen una problemática similar. Otros son aquellos que por lesiones menores no ameritan entrar en la imputación, con lo cual no está de acuerdo otro abogado. ●



A los abogados les preocupa que algunos lesionados no han sido tomados en cuenta.



#GobiernoNL

DE ACTIVISTAS A FUNCIONARIOS

Al menos seis integrantes del gabinete del gobernador Samuel García comenzaron su trayectoria como activistas antes de llegar a la administración pública; algunos incluso protestaron en el Palacio de Gobierno

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

En Nuevo León, ser activista es un trampolín para llegar a un cargo público. En total seis “voceros de la ciudadanía” tienen un puesto en las administraciones del gobernador Samuel García y dos en la del alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas.

Javier Navarro Velasco, quien fuera presidente del Consejo Cívico, ahora es secretario de Gobierno; Ximena Peredo Rodríguez, titular de la Secretaría de Participación Ciudadana, fue la principal opositora del estadio de Rayados de Monterrey en terrenos del Zoológico La Pastora como activista; Alfonso Martínez llegó del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey al cargo de secretario de Medio Ambiente; Alicia Leal,

quien fuera presidenta de Alternativas Pacíficas A.C., ahora es titular de la Secretaría de las Mujeres; y Luis Gerardo Treviño, presidente de Fortaleza Ciudadana, será titular de la Dirección Intersectorial de la Secretaría de Medio Ambiente. Lorena Canavati, integrante de Evolución Mexicana A.C., ahora preside el

Patronato Festival Internacional de Santa Lucía.

Por otra parte, Kenya del An-

gel, asesora de Movimiento Ciudadano (MC), encabeza junto con su esposo, Jesús González, la organización Ahora Nueva León.

Por años estos activistas presumían ser contrapeso del Gobierno. Incluso convocaron a marchas en su contra.

Por mencionar algunas protestas, está la de Ximena Peredo, quien en 2010 era integrante del

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora y que junto con la hermana Consuelo Morales se paró afuera del Palacio de Gobierno para que el entonces gobernador Rodrigo Medina cancelara el contrato del nuevo estadio de Rayados. Ahora como funcionaria pretende desaparecer el zoológico La Pastora bajo el argumento de que este espacio no es óptimo para los animales.

Del activismo al Congreso

El presidente municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, invitó a su gabinete a dos mujeres que antes habían llegado al Poder Legislativo gracias a su activismo. Se trata de la secretaria del Ayuntamiento, Lucía Riojas, quien lucha en favor de los derechos de la comunidad LGBTQ+ y participó en el movimiento #YoSoy132; y de Laura Ballesteros, secretaria de Desa-

rollo Urbano Sostenible, con más de 15 años de experiencia en sector público y sociedad civil.

Riojas fue diputada federal sin partido en la Sexagésima Cuarta Legislatura. Mientras que Ballesteros fue diputada local de 2012 a 2015 por el Partido Acción Nacional (PAN) en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en 2018

se convirtió en senadora suplente por representación proporcional.

En la Septuagésima Quinta Legislatura, Luis Armando Torres, quien fuera diputado local de Morena, y Claudia Tapia Castelo, exlegisladora Independiente Progresista, llegaron al Congreso de Nue-

vo León tras su activismo mediambiental y en pro de los animales.

Torres, incluso, fue compañero de la ahora secretaria, Ximena Peredo, para evitar la construcción del estadio de Rayados. Como legislador logró que la Sierra de Picachos y el Río La Silla, por decreto, sean



áreas naturales protegidas.

“De ahí somos, del activismo. Luchamos desde el Congreso el tema ambiental, que lo venimos haciendo como activistas”, dijo Torres a Reporte Indigo.

Tapia Castelo fue quien propuso que los animales sean considerados seres sintientes. También logró que se aprobara un decreto para endurecer las penas contra el maltrato animal.

“Jamás olvide lo que es un servidor público. Uno está ahí (en el Congreso) para representar a los ciudadanos, que son sólo aquellos que participan activamente para un bien común”, dijo a Reporte Indigo.



El gabinete de la sociedad civil

Integrantes del gabinete de Samuel García o de las dependencias que lo conforman iniciaron su trayectoria como activistas



Javier Navarro Velasco
Del Consejo Cívico a secretario de Gobierno



Ximena Peredo Rodríguez
Del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora a secretaria de Participación Ciudadana



Alfonso Martínez
Del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey a secretario de Medio Ambiente



Alicia Leal
De Alternativas Pacíficas A.C. a secretaria de las Mujeres



Gerardo Treviño
De Fortaleza Ciudadana a la Dirección Intersectorial de la Secretaría de Medio Ambiente



Lorenia Canavati
De Evolución Mexicana A.C. al Patronato Festival Internacional de Santa Lucía



#MORENA

Van por *blindar* becas a niños

PROPONEN QUE

SE ELEVE A RANGO

CONSTITUCIONAL

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en el Congreso de la CDMX busca *blindar* el programa Mi Beca para Empezar, por lo que propuso elevarlo a rango constitucional.

Creado en 2019 por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, otorga hasta 500 pesos mensuales a estudiantes de la capital.

Lo anterior, toda vez que un total de 2.5 millones de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por motivos económicos u otros relacionados con la pandemia por COVID-19.

“Por eso, programas como Mi Beca para Empezar deben de recibir la máxima protección legal, para que nunca sean susceptibles de recortes presupuestales o similares”, dijeron los diputados promotores, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández Mirón. 

1.2

MIL MILLONES DE MENORES BENEFICIARIOS.

RINDEN CUENTAS

- El 8 de noviembre inician las comparecencias por el Tercer Informe de Gobierno.



FOTO: ESPECIAL



- **APOYO.** El objetivo es garantizar el presupuesto necesario.



Proponen reactivar estancias infantiles

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reactivar las estancias infantiles de la capital, al menos 477, que fueron cerradas en el actual gobierno.

Pretenden coadyuvar al derecho al empleo de al menos 20 mil madres y padres trabajadores en la metrópoli, que formaban parte de las familias beneficiarias por este programa.

"Se busca dotar de empleo también a por lo menos 2 mil trabajadoras de estancias infantiles, quienes eran las que se ocupaban de cuidar a las niñas y niños que ahí estaban", detalló el diputado panista Diego Garrido.

Al presentar la propuesta desde la tribuna del recinto legislativo, la representante popular de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez, expuso que además del robustecimiento presupuestal tiene que ver con el Código Fiscal local, para que las empresas puedan recibir incentivos fiscales.

La vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo local, dio cuenta que las empresas que tengan instalados Centros de Atención y Cuidado Infantil, deberán tener derecho a una reducción del Impuesto Sobre la Nómina y el Predial.

Antes, en conferencia de prensa con otros panistas para presentar la iniciativa, expuso que el beneficio fiscal sería otorgado por 100% del costo mensual, originado por la operación del Centro de Atención y Cuidado Infantil, en tanto que 50% del Impuesto Sobre Nóminas, equivalente al gravamen por cada una de las trabajadoras y los trabajadores que ocupen el lugar que, de integrarse la base, se tendría que pagar.

Explicó que para obtener la reducción, las empresas deberán acompañar a la declaración para pagar el Impuesto Sobre Nóminas, la documentación que acredite el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal.

"Hoy tenemos generaciones que se nos van de las manos en el primer cuidado infantil, por no tener sensibilidad política de un presidente que hoy le queda mucho a deber a la Ciudad de México, a sus familias y a las mujeres", declaró.

A su vez, el coordinador de la bancada del PAN, Christian von Roehrich de la Isla, mencionó que las estancias infantiles no deben quedar a capricho ni a contentillo de Morena o de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "Esto debe quedar en ley, es obligación y responsabilidad del Estado garantizar la salud y educación de todas y todos los niños de la capital", acotó.

Dio cuenta que los panistas buscarán destinar los recursos necesarios en el presupuesto del 2022, con propósito de que no exista pretexto de ningún funcionario ni alcalde para administrar estancias infantiles en su gobierno.

Insistió que Morena no se puede negar y le pidió a la jefa de Gobierno estar a la altura de las necesidades de las familias vulnerables. "Hay dinero, hay 34 mil millones de pesos de subejercicio, dinero que la 4T no supo gastar y se desperdició", definió.



La bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México presentó la iniciativa



Denuncian a Lotenal por anuncios en beisbol de EU

ARTURO R. PANSZA

En la Secretaría de la Función Pública (SFP) el integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, presentó una denuncia contra el vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, y la directora de la Lotería Nacional (Lotenal), Margarita González Saravia Calderón, para que sean investigados por la aparición de varios anuncios del organismo durante los juegos de beisbol en Estados Unidos.

Demandó se lleve a cabo una investigación sobre los criterios del gobierno federal para contratar publicidad desde la Lotería Nacional en los playoffs de las Ligas Mayores.

Al exponer que ello sucedió tanto en las series de campeonato como en la Series Mundial, declaró: "No aparece en la página de internet ni en ningún programa de comunicación social de la Lotería Nacional, no hay ni se tiene autorizada ninguna publicidad de comunicación social y esto, claro, vino desde Palacio Nacional".



Línea 13

SIN SUBEJERCICIO

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México; **Claudia Sheinbaum**, aclaró que su administración no tiene subejercicio presupuestal como lo dieron a conocer algunos medios de comunicación, que lo que se presenta al Congreso de la Ciudad es el ejercicio del tercer trimestre y que todavía falta que transcurra el último trimestre del año. Señaló y dijo: “vamos bien en el ejercicio del presupuesto 2021 y no hay subejercicios de ningún tipo”. Además, precisó que los excedentes de alrededor 10 mil millones de pesos recaudados en este año, estarán destinados a la educación y salud.

DILEMA POR COMPARENCIAS

• El Congreso de la Ciudad deberá presentar una explicación ante un Juez, sobre por qué no atendió la solicitud de llamar a comparecer a la Jefa de Gobierno de la Ciudad y a la ex titular del STC; **Florencia Serranía**. Esto, ante la suspensión provisional otorgada a las víctimas de la Línea 12 del Metro. Así lo informó el abogado; **Teófilo Benítez**, quien precisó que el día 27 de mayo, emitió una solicitud a la presidencia de la Mesa Directiva del legislativo, para que citen a dichas funcionarias, al

no existir respuesta por parte del Congreso, se interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa. Ahora veremos qué tratamiento le darán a este tema.

SOSPECHAS

• Donde se despertaron las sospechas de que se está dando la espalda a los ideales de la 4T, es en Azcapotzalco. Ya que los constantes apoyos y visitas de la alcaldesa, **Margarita Saldaña**, al Pueblo de San Juan Tlihuaca de donde es originario el exdiputado **Emmanuel Vargas**, han generado señalamientos de que se teje una relación política entre ambos personajes. Además, se acusa que **Vargas Bernal**, aprovecha el tener

la confianza de la delegada de Programas para el Desarrollo en la CDMX; **Estefany Correa García**, a quien también acusan de formar parte de esta alianza.

HORAS EXTRAS

• Comentan que en Comunicación Social del Congreso de la CDMX, las cosas siguen de mal en peor. Pues resulta que existe inconformidad en esa y otras áreas, porque su titular



autoriza horas extras a sus allegados, pero estos no se presentan a trabajar con el pretexto de la sana distancia. Los que conocen del tema, dicen que la funcionaria “nada de a muertito”, pues no ha resuelto el problema de las mujeres que fueron violentadas antes de su llegada y que pidieron su cambio por ese motivo. Debido a lo anterior es por lo que no han regresado a esa oficina. Tampoco está claro en qué quedó lo del dinero extraviado y que buscaban endilgarle a **Jaqueline Rico** con su firma, razón por la cual renunció.



Busca Morena hacer constitucionales las becas para menores

**SANDRA HERNÁNDEZ
Y ALEJANDRO CRUZ**

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa que eleva a rango constitucional el programa Bienestar para Niñas y Niños. Mi beca para Empezar, instaurado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Diputados de Morena plantearon la reforma al artículo 8 de la Constitución local para garantizar el otorgamiento de programas sociales destinados a combatir la deserción en preescolar, primaria y secundaria, así como en Centros de Atención Múltiple.

Otro de los objetivos de la iniciativa es mejorar el aprovechamiento académico y fortalecer el sistema público educativo. Actualmente el programa beneficia a un millón 200 mil familias y es de corte social universal, es decir, va dirigido a todos los alumnos de nivel básico en escuelas públicas.

De ser constitucional, los diputados tendrán que asignar, por ley, un recurso anual independientemente del cambio de gobierno. De acuerdo con el documento, la reforma no tendría

impacto presupuestario mayor a lo que se eroga actualmente.

El gobierno local destina más de 4 mil 600 millones de pesos con apoyos mensuales de 400 a 500 pesos, según el grado que cursen los beneficiados.

Por otra parte, la encuesta para medir el impacto del Covid-19 en la educación, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, reportó que 2.5 millones de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-21 por cuestiones económicas u otras relacionadas con la pandemia; de ese total, 155 mil son niñas de entre 6 y 15 años.

En tanto, Sheinbaum continuó con visitas a escuelas públicas de educación básica para entregar tarjetas del programa, esta vez en la primaria Fuerzas Armadas de México, en Tlalpan, donde informó que en breve se incluirán descuentos en tiendas departamentales y entrada gratuita a eventos culturales y deportivos.

Además del apoyo mensual, en ella se depositarán también la ayuda del programa de útiles y uniformes escolares, entre otros relacionados con la política educativa del gobierno local.



En más de la mitad del territorio de la CDMX volverán las estancias infantiles

Diputados. Legisladores panistas impulsan una iniciativa en el Congreso local para reabrir las estancias infantiles en la ciudad y sumar espacios con la IP

Alcaldes. Aunque no se apruebe la propuesta, los alcaldes de la oposición que gobiernan en nueve demarcaciones reabrirán los centros, advirtió el diputado Christian Von R.

Montserrat Vargas

En nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, actualmente gobernadas por el Partido Acción Nacional, regresarán las estancias infantiles que en su momento fueron 'eliminadas' por el gobierno federal al dejarlas sin recursos.

Durante el anuncio de una iniciativa presentada este miércoles ante el Congreso de la CDMX, el coordinador de 'Diputados en Acción', Christian Von Roehrich, aseveró que buscarán que por ley se den recursos para reactivar estos centros infantiles en la capital.

No obstante, refirió que se apruebe o no la propuesta en materia legislativa, los alcaldes del PAN que gobiernan en la ciudad regresarán las estancias.

"La Unión de Alcaldes se ha comprometido a mantener y a administrar las estancias infantiles esté en ley o no, quiera el gobierno de Morena o no. Es el caso de Lia Limón que es pionera de estancias infantiles [...] y así lo van a hacer las nueve alcaldías de la UNA", señaló.

Entanto, agregó que la misma propuesta que se llevó al Pleno del Congreso local se replicará a nivel federal 'porque es uno de los tantos desastres que ha dejado la Cuarta Transformación'.

Estancias en oficinas

Además de reactivar las estancias infantiles, la propuesta incluye la creación de nuevos espacios de este tipo en centros de trabajo, con beneficios fiscales para la iniciativa privada que se adhiera.

La panista Luisa Gutiérrez explicó que las empresas que tengan instalados Centros de Atención y Cuidado Infantil tengan derecho a una reducción del Impuesto Nómina y Predial.

El beneficio fiscal será otorgado por el 100% del costo mensual originado por la operación del Centro de Atención y Cuidado Infantil, y 50% del Impuesto Sobre Nóminas, equivalente al impuesto por cada una de las trabajadoras y los trabajadores que ocupen la estancia, que de integrarse la base, se tendría que pagar, señaló.

Para obtener la reducción, las empresas deberán acompañar a la declaración para pagar el Impuesto Sobre Nóminas, la documentación que acredite el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal.

Beneficios

Antes de que este miércoles se diera el anuncio del regreso de las estancias en las nueve alcaldías que gobierna el PAN, en conferencias previas, la Unión de Alcaldes había señalado su compromiso de reactivar los 192 centros de atención infantil que pertenecen a sus

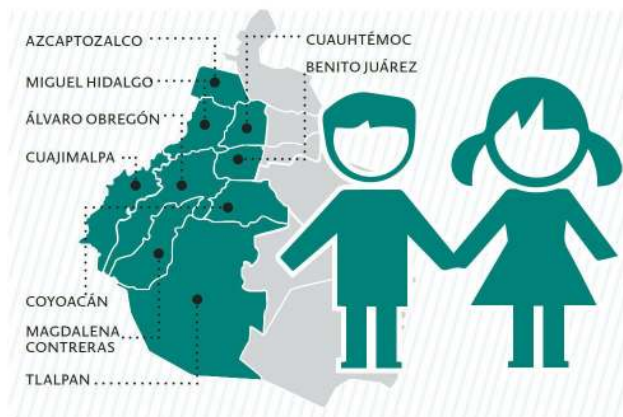
demarcaciones.

Señalaron que con la reapertura beneficiarían a alrededor de 10 mil menores y sus madres. En ese entonces, destacaron que con el cierre de las estancias se dio la espalda a las madres trabajadoras.

Lo anterior, fue secundado por legisladores del PAN, quienes acusaron falta de sensibilidad política y dijeron esperar a conocer el proyecto de presupuesto para 2022 para 'poner manos a la obra' en el tema de las estancias.



ALCALDÍAS DE CDMX CON REACTIVACIÓN DE ESTANCIAS



FUENTE: UNA-CDMX



Expectativa. Veinte mil menores serían beneficiados si se reactivan las estancias en toda la ciudad, según el PAN / CUARTOSCURO





Urgido de reconocimiento, y deseoso de controlar todo lo que se mueva en el ámbito público de la capital, **Martí Batres** ha centralizado las gestiones que antes atendían los secretarios del gabinete capitalino, y lo único que ha logrado es entorpecer la marcha de la ciudad.

Ante la cada vez más evidente ausencia de **Claudia Sheinbaum** en los temas importantes de la CDMX, el secretario de Gobierno ha querido aprovechar esas *distracciones* de su jefa para llevar agua a su molino y llenar el vacío de poder que deja la gobernante.

Y es que **Claudia**, quien en 2018 fue elegida para gobernar la capital por seis años, a menos de la mitad de su mandato está descuidando el trabajo en aras de su promoción personal, luego de que el Presidente ha dejado ver que es su favorita para sucederlo.

Mientras la jefa de Gobierno anda persiguiendo sus sueños de grandeza, **Batres** aprovecha para concentrar el poder, a fin de que en 2024 su partido lo elija como candidato para la ciudad.

Quienes entienden de estos asuntos dicen que lo peor que le puede ocurrir a Morena —y que sería lo mejor para la oposición— es que **Martí** fuera el abanderado de la 4T, porque, a pesar de no ser tan viejo, es un político desfasado; caduco, pues.

Sus contemporáneos quizá hubieran apoyado sus aspiraciones hace 20 años, pero varios de ellos tomaron otros caminos. Muchos son padres, esposos y, a lo mejor, hasta abuelos, y andan ya en cosas productivas, mientras el secretario de Gobierno se quedó atrapado en el tiempo.

La sociedad ha avanzado y el ritmo de crecimiento lo ha rebasado, pues las nuevas generaciones tienen un pensamiento muy distinto al radicalismo rancio que **Batres** profesa; no hay nada que los identifique con él.

Y como los jóvenes que dominarán el padrón electoral en 2024 son *aspiracionistas*, pues menos.

En Morena aseguran que Batres ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado.

El senador con licencia no tiene el mejor ambiente ni al interior del gabinete de **Sheinbaum** ni en el Congreso de la Ciudad de México, donde incluso la fracción de Morena le tira cada rato los acuerdos que él supuestamente amarra con la oposición.

Un tema que pesa mucho en su contra es su probada deslealtad política, pues tiene fama de traicionar siempre a quien le tiende la mano. Incluso dentro de su propio equipo critican que siempre ve por él y por nadie más.

A **Martí** le pasó también lo que al actor de la película *El Bulto*, de **Gabriel Retes**, que tras recibir un golpe en la cabeza durante una protesta, pierde el sentido y despierta 20 años después, cuando el mundo ha cambiado, pero él sigue con sus rancias ideas.

En Morena aseguran que **Batres** ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado. Que su camino tendría que enfocarse en el campo parlamentario, pues para echar rollo en tribuna no es tan malo.

Pero lo cierto es que ya se ve caduco... que no quiere decir

vintage.



CENTAVITOS

Y hablando de él, los *morenos* en Donceles accedieron a que dos secretarios de **Claudia** comparezcan para la glosa del Tercer Informe de Gobierno. La instrucción la dio el propio **Martí** a la coordinadora de la bancada, **Martha Ávila** —que a veces medio entiende y casi nunca ejecuta—, indicándole que sólo él y **Omar García Harfuch**, el secretario de Seguridad Ciudadana, que empieza a destacar, comparezcan ante los diputados. Lo que **Batres** quiere es lucirse ante el pleno —pues es buen tribuno— y que **Omar** sea expuesto, pero, en una de esas, su presencia en Donceles catapultó al jefe policiaco, quien tiene mejor aceptación ciudadana que él.



JUEZ PIDE INFORME AL CONGRESO

Preguntan por Sheinbaum y Serranía

POR IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

Un Juez federal pidió al Congreso capitalino que explique la razón por la que no ha atendido la solicitud que hicieron las víctimas de la Línea 12 del Metro de que se cite a comparecer a la ex titular del Metro, Florencia Serranía, y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Así lo informó el abogado de algunos de los afectados, Teófilo Benítez, quien aseguró que desde el 27 de mayo formalizó la petición ante la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso.

Pero al no haber una respuesta por parte del Poder Legislativo, el litigante interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa.

El recurso legal fue aceptado a trámite por un juez de Distrito e incluso ya les fue otorgada la suspensión provisional, aseguró el abogado.

“Hoy (ayer) la autoridad federal, y con base en el amparo que nosotros ingresamos, les ha dado 15 días (al Congreso) para que ellos informen al respecto por qué no se les ha citado o cuándo se les va a citar”, señaló el abogado.

Teófilo Benítez indicó que el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco (Morena) deberá de dar una razón lógica y comprobable para justificar la falta de respuesta a su solicitud.

EL
DATO15
DÍAS

Solicitan información

El 27 de mayo, se hizo una petición a Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, para citar a la jefa de Gobierno y la exdirectora del Metro.

tiene el Congreso de la Ciudad de México para responder la solicitud de este abogado sobre la razón por la que no se ha llamado a comparecer a Sheinbaum y Serranía por el colapso de la L12

